

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

portugués

Ya se ha traducido a las siguientes lenguas.

Swipe to change

Registros de resoluciones concursales e insolvencia

Portugal

Esta página ofrece una breve introducción sobre el registro de resoluciones concursales en Portugal.

¿Cuál es el contenido del registro de resoluciones concursales?

El [registro electrónico de resoluciones concursales](#) incluye información sobre:

Número asignado al proceso concursal

Identificación del órgano jurisdiccional competente

Identidad del concursado

Identificación del administrador concursal

Plazos para la presentación de los créditos

Fecha de la declaración del concurso

El registro electrónico dispone de información detallada relativa a los procesos concursales (véase más abajo).

¿El acceso al registro de resoluciones concursales es gratuito?

Sí, la consulta al registro es **gratuita**.

Legislación relativa al registro de resoluciones concursales

El registro de resoluciones concursales de Portugal está regulado por el artículo 38 del Código de Resoluciones Concuriales y de la Recuperación de Empresa (*Código da Insolvência e da Recuperação de Empresas*), aprobado por el Decreto-Ley nº 53/2004, de 18 de marzo, en la redacción dada por la Ley nº 16/2012, de 20 de abril.

Última actualización: 15/11/2013

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.